

NOMINA DE ACCIONISTAS

COMPANIA ANONIMA INDUSTRIAL GUACAMAYOSA S.A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPANIA

GUACAMAYOSA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No

099-379645001

Número del Expediente

9696-79

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 500.000,00

DATOS DEL ACCIONISTA

Acciones Nominativas (Valor Nominal)

TOTAL
(a - b)

ORDINARIAS

PREFERIDAS

Nº
Accs.

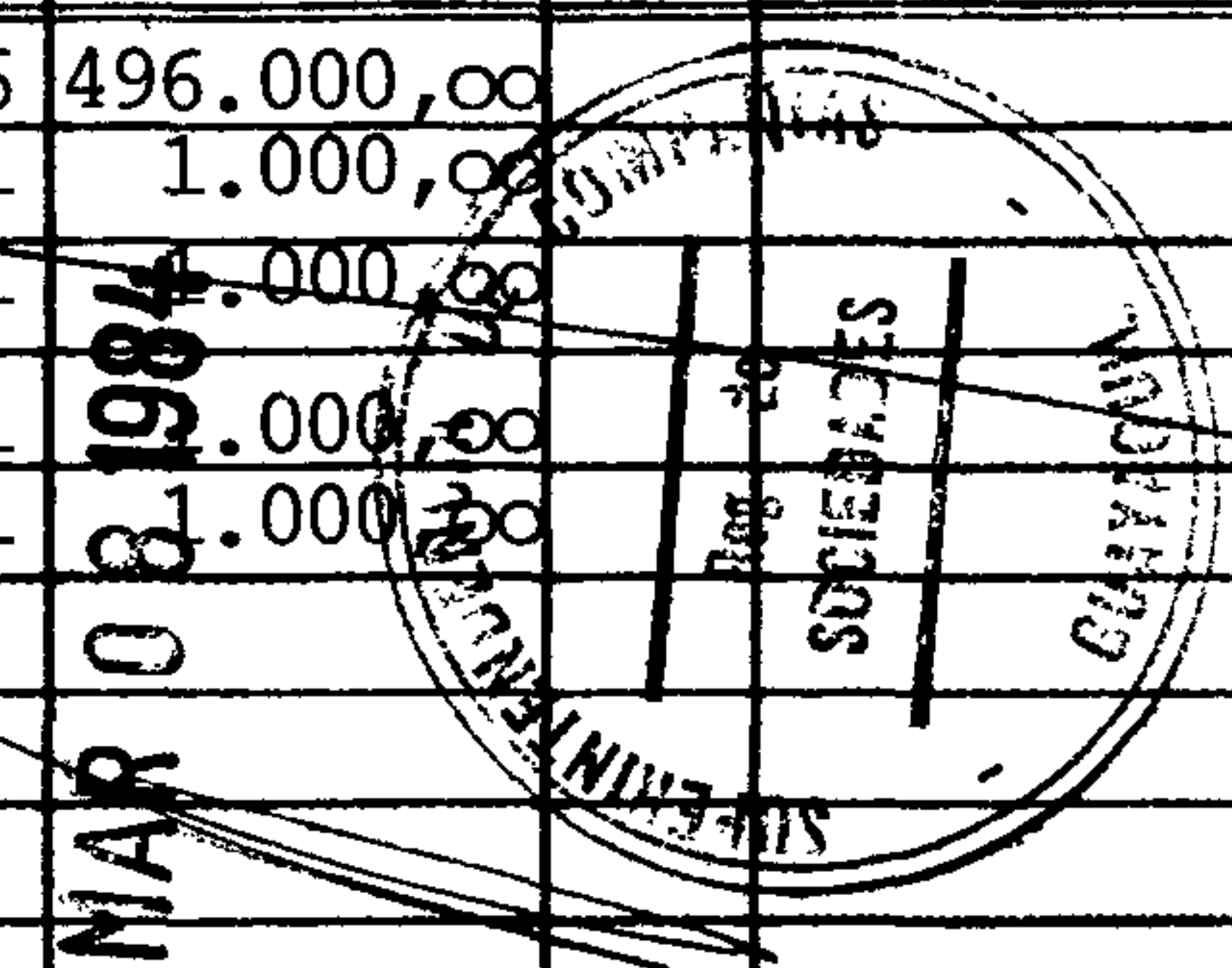
Total (a)

Nº
Accs.

Total (b)

TOTAL
(a - b)

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a - b)
									Nº Accs.	Total (a)	Nº Accs.	Total (b)	
1	ABG. CARMEN JARRIN MENOSCAL	0902071679	ecuatoriana						496	496.000,00			496.000,00
2	FRANCISCO RITES GAME	0900134815	ecuatoriana						1	1.000,00			1.000,00
3	EDUARDO SUAREZ RITES	0903533131	ecuatoriana						1	1.000,00			1.000,00
4	DR. EMILIO C. HUERTA ORTEGA	0900148636	ecuatoriana						1	1.000,00			1.000,00
5	CARLOS VASCONEZ PAREJA	0900927724	ecuatoriana						1	1.000,00			1.000,00
6													
7													
8													
9													
0													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
0													
1													
2													
3													
4													
5													
SUMAN									500	500.000,00			500.000,00



Certifico que la información es correcta

GUAYAQUIL, FEBRERO 24, 1984

LUGAR Y FECHA

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

CL Para uso de la Superintendencia